

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**359** *Resolución de 12 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 136, de 11 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Oficial/a de Vigilancia y Mantenimiento de Instalaciones Municipales, personal laboral fijo, grupo profesional IV, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, reservándose una de las plazas para personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 2019.—El Concejal de Gobierno de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio, José Jorge Sabaté Bel.